



GOBIERNO REGIONAL
AYACUCHO

Resolución Ejecutiva Regional Nº 200-2016-GR/GR

Ayacucho, 02 de marzo del 2016

CONSIDERANDO:

Que, a través del Decreto Supremo Nº 035-2016-EF, se autoriza una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016, a favor de los Gobiernos Regionales para financiar el costo diferencial del pago de la Remuneración Integra Mensual - RIM y de las asignaciones temporales a las que se refieren los literales e) y f) del artículo 58 de la Ley Nº 29944, Ley de Reforma Magisterial, a los profesores designados en cargos de director y subdirector en el marco del Concurso Público convocado mediante Resolución Ministerial Nº 426-2014-MINEDU;

Que, el tercer párrafo del artículo 56 de la Ley Nº 29944, Ley de Reforma Magisterial, establece que el profesor puede recibir asignaciones temporales que se otorgan, entre otras, por el concepto de ejercicio de cargos de responsabilidad en las diferentes áreas de desempeño: directivos, especialistas, capacitadores y jerárquicos; asimismo, el artículo 58 de la citada Ley establece que el Ministerio de Educación, en coordinación con el Ministerio de Economía y Finanzas, en el marco del Texto Único Ordenado de la Ley Nº 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 304-2012-EF, establece los montos y criterios técnicos de las asignaciones, basados en la jornada laboral de cuarenta (40) horas pedagógicas: a) Asignación por director de Unidad de Gestión Educativa Local, b) Asignación por director de Gestión Pedagógica, c) Asignación por Especialista en Educación, d) Asignación por Especialista en Innovación e Investigación, e) Asignación por director de Institución Educativa, f) Asignación por subdirector de Institución Educativa, g) Asignación por cargos jerárquicos de institución educativa, h) Asignación por servicio en institución unidocente, multigrado o bilingüe, i) Asignación por trabajo en ámbito rural o de frontera, y j) Asignación por asesoría, formación, capacitación y/o acompañamiento. Dichas asignaciones son otorgadas en tanto el profesor desempeñe la función efectiva en el cargo, tipo y ubicación de la institución educativa. Corresponden exclusivamente a la plaza y se encuentran condicionadas al servicio efectivo en la misma;

Que, el artículo 32 de la Ley de Reforma Magisterial citada en el considerando precedente establece que el Ministerio de Educación, en coordinación con los Gobiernos Regionales, convoca a concursos para el acceso a cargos, cada dos (02) años, los que se implementan en forma descentralizada, de acuerdo a normas, especificaciones técnicas y criterios de buen desempeño exigibles para cada cargo; asimismo, el literal d) del artículo 35 de la citada Ley, dispone que uno de los cargos del Área de Gestión Institucional es el de directivos de institución educativa, el cual es un cargo al que se accede por concurso. Para postular a una plaza de director o subdirector de instituciones educativas públicas y programas educativos, el profesor debe estar ubicado entre la cuarta y octava escala magisterial;

Que, el numeral 80.2 del artículo 80 del Texto Único Ordenado de la Ley Nº 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 304-2012-EF, modificado por la Primera Disposición Complementaria Modificatoria de la Ley Nº 30372, establece que las entidades que cuenten con programas presupuestales pueden realizar modificaciones presupuestarias en el nivel institucional con cargo a los recursos asignados a dichos programas, siempre que el pliego habilitado cuente con productos o proyectos del mismo programa, señalando que dichas modificaciones presupuestarias se aprueban mediante Decreto Supremo refrendado por el Ministro de Economía y Finanzas y el Ministro del sector correspondiente, a propuesta de este último, previo informe favorable de la Dirección General de Presupuesto Público, asimismo se señala que las modificaciones presupuestarias en el nivel institucional que se efectúen en el marco del presente numeral para el financiamiento de proyectos de inversión, sólo se aprueban, previa suscripción de convenio, hasta el segundo trimestre del año fiscal correspondiente, no estando sujetos a dicho plazo las



modificaciones presupuestarias en el nivel institucional que se aprueben para el financiamiento de productos;

En uso de las facultades conferidas por la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 30372 –Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016; Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias, Leyes números 27902, 28013, 28926, 28961, 28968, 29053, 29611y 29981;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- DESAGREGACIÓN DE RECURSOS

Apruébese la desagregación de los recursos aprobados mediante el Decreto Supremo N° 035-2016-EF, por un monto de NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS CON 00/100 SOLES (S/ 9'481,952.00), con cargo a la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios, de acuerdo al siguiente detalle:

EGRESOS:

(En Soles)

PLIEGO

: **444** Gobierno Regional del Departamento de Ayacucho.

UNIDAD EJECUTORA

: **301** Educación Centro Ayacucho.

CATEGORIA PRESUPUESTAL

: 0090 Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular.

PRODUCTO

: 3000385 Instituciones Educativas con condiciones para el cumplimiento de horas lectivas normadas.

ACTIVIDAD

: 5005628 Contratación oportuna y pago del personal Docente y promotoras de las Instituciones Educativas de Educación básica regular.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

: 1 Recursos Ordinarios

Gasto Corriente

2.1 Personal y Obligaciones Sociales

S/.

215,574.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL

: 9002 Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos.

PRODUCTO

: 3999999 Sin Producto.

ACTIVIDAD

: 5000681 Desarrollo del Ciclo Avanzado de la Educación Básica Alternativa.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

: 1 Recursos Ordinarios

Gasto Corriente

2.1 Personal y Obligaciones Sociales

S/.

30,965.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA

S/.

246,539.00

UNIDAD EJECUTORA

: **302** Educación Lucanas.

CATEGORIA PRESUPUESTAL

: 0090 Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular.

PRODUCTO

: 3000385 Instituciones Educativas con condiciones para el cumplimiento de horas lectivas normadas.

ACTIVIDAD

: 5005628 Contratación oportuna y pago del personal Docente y promotoras de las Instituciones Educativas de Educación básica regular.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

: 1 Recursos Ordinarios

Gasto Corriente

2.1 Personal y Obligaciones Sociales

S/.

800,245.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL

: 9002 Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos.

PRODUCTO

: 3999999 Sin Producto.

ACTIVIDAD

: 5000681 Desarrollo del Ciclo Avanzado de la Educación Básica Alternativa.



UNIDAD EJECUTORA : **305 Educación Huanta.**
CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0090 Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la *Educación Básica Regular.*
PRODUCTO : 3000385 Instituciones Educativas con condiciones para el cumplimiento de horas lectivas normadas.
ACTIVIDAD : 5005628 Contratación oportuna y pago del personal Docente y promotoras de las Instituciones Educativas de Educación básica regular.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios
 Gasto Corriente
 2.1 Personal y Obligaciones Sociales S/. 650,343.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0106 Inclusión de Niños, Niñas y Jóvenes con Discapacidad en la Educación Básica y Técnico Productiva
PRODUCTO : 3000574 Personas con Discapacidad severa acceden a Instituciones Publicas especializadas con condiciones para su atención.
ACTIVIDAD : 5004306 Contratación oportuna y pago de personal para atención de centros de educación básica Especial
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios
 Gasto Corriente
 2.1 Personal y Obligaciones Sociales S/. 32,158.00
TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/. **682,501.00**



UNIDAD EJECUTORA : **307 Educación VRAE La Mar.**
CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0090 Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la *Educación Básica Regular.*
PRODUCTO : 3000385 Instituciones Educativas con condiciones para el cumplimiento de horas lectivas normadas.
ACTIVIDAD : 5005628 Contratación oportuna y pago de personal Docente y promotoras de las Instituciones Educativas de Educación básica regular.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios
 Gasto Corriente
 2.1 Personal y Obligaciones Sociales S/. 379,635.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos.
PRODUCTO : 3999999 Sin Producto.
ACTIVIDAD : 5000683 Desarrollo del Ciclo Intermedio de la Educación Básica Alternativa
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios
 Gasto Corriente
 2.1 Personal y Obligaciones Sociales S/. 31,733.00
TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/. **411,368.00**



UNIDAD EJECUTORA : **308 Educación Huamanga.**
CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0090 Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la *Educación Básica Regular.*
PRODUCTO : 3000385 Instituciones Educativas con condiciones para el cumplimiento de horas lectivas normadas.
ACTIVIDAD : 5005628 Contratación oportuna y pago del personal Docente y promotoras de las Instituciones Educativas de Educación básica regular.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios
 Gasto Corriente
 2.1 Personal y Obligaciones Sociales S/. 2,454.00

ACTIVIDAD : 5000661 Desarrollo de la Educación Laboral y Técnica.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios
 Gasto Corriente
 2.1 Personal y Obligaciones Sociales S/. 7,254.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/. 809,953.00

UNIDAD EJECUTORA : 303 Educación Sarasara.
CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0090 Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular.

PRODUCTO : 3000385 Instituciones Educativas con condiciones para el cumplimiento de horas lectivas normadas.

ACTIVIDAD : 5005628 Contratación oportuna y pago del personal Docente y promotoras de las Instituciones Educativas de Educación básica regular.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios
 Gasto Corriente
 2.1 Personal y Obligaciones Sociales S/. 824,736.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0106 Inclusión de Niños, Niñas y Jóvenes con Discapacidad en la Educación Básica y Técnico Productiva.

PRODUCTO : 3000574 Personas con Discapacidad severa acceden a Instituciones Publicas especializadas con condiciones para su atención.

ACTIVIDAD : 5004306 Contratación oportuna y pago de personal para atención de centros de educación básica Especial

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios
 Gasto Corriente
 2.1 Personal y Obligaciones Sociales S/. 28,558.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos.

PRODUCTO : 3999999 Sin Producto.

ACTIVIDAD : 5000683 Desarrollo del Ciclo Intermedio de la Educación Básica Alternativa

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios
 Gasto Corriente
 2.1 Personal y Obligaciones Sociales S/. 7,254.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/. 860,548.00

UNIDAD EJECUTORA : 304 Educación Sur Pauza.
CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0090 Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular.

PRODUCTO : 3000385 Instituciones Educativas con condiciones para el cumplimiento de horas lectivas normadas.

ACTIVIDAD : 5005628 Contratación oportuna y pago de personal Docente y promotoras de las Instituciones Educativas de Educación básica regular.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios
 Gasto Corriente
 2.1 Personal y Obligaciones Sociales S/. 104,405.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/. 104,405.00



FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios
 Gasto Corriente
 2.1 Personal y Obligaciones Sociales S/. 87,529.00
TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/. 87,529.00

UNIDAD EJECUTORA : 311 Educación VilcasHuaman
CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0090 Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular.
PRODUCTO : 3000385 Instituciones Educativas con condiciones para el cumplimiento de horas lectivas normadas.
ACTIVIDAD : 5005628 Contratación oportuna y pago del personal Docente y promotoras de las Instituciones Educativas de Educación básica regular.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios
 Gasto Corriente
 2.1 Personal y Obligaciones Sociales S/. 279,727.00
TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/. 279,727.00

UNIDAD EJECUTORA : 312 Educación Huancasancos.
CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0090 Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular.
PRODUCTO : 3000385 Instituciones Educativas con condiciones para el cumplimiento de horas lectivas normadas.
ACTIVIDAD : 5005628 Contratación oportuna y pago del personal Docente y promotoras de las Instituciones Educativas de Educación básica regular.
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

Gasto Corriente
 2.1 Personal y Obligaciones Sociales S/. 43,410.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos.
PRODUCTO : 3999999 Sin Producto.
ACTIVIDAD : 5000681 Desarrollo del Ciclo Avanzado Intermedia de la Educación Básica Alternativa
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

Gasto Corriente
 2.1 Personal y Obligaciones Sociales S/. 2,454.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/. 45,864.00

TOTAL PLIEGO S/. 9'481,952.00
 =====

Artículo 2°.- Notas de Modificación Presupuestaria

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a las Unidades Ejecutoras para que elaboren la correspondiente "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requiera, como consecuencia de lo dispuesto en la presente Resolución.

Artículo 3°.- Remisión

Copia de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (05) días siguientes de aprobada, a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso, a la Contraloría General de la República, a la Dirección General de Contabilidad Pública y a la Dirección General de Presupuesto Público.

Regístrese y Comuníquese.

Se remite a usted Copia Original de la Resolución la misma que constituye la Transcripción Oficial expedida por mi Despacho.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

Prof. JORGE JULIO SEVILLA SIFUENTES
 GOBERNADOR (e)



Abog. Blumer Z. Quispe Casafranca
 Secretario General



FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios
 Gasto Corriente
 2.1 Personal y Obligaciones Sociales S/. 5'238,128.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0106 Inclusión de Niños, Niñas y Jóvenes con Discapacidad en la Educación Básica y Técnico Productiva.

PRODUCTO : 3000574 Personas con Discapacidad severa acceden a Instituciones Educativas Publicas especializadas con condiciones para su atención.

ACTIVIDAD : 5004306 Contratación oportuna y pago de personal para atención de centros de educación básica Especial

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios
 Gasto Corriente
 2.1 Personal y Obligaciones Sociales S/. 28,182.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos.

PRODUCTO : 3999999 Sin Producto.

ACTIVIDAD : 5000683 Desarrollo del Ciclo Intermedio de la Educación Básica Alternativa

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios
 Gasto Corriente
 2.1 Personal y Obligaciones Sociales S/. 56,832.00

ACTIVIDAD : 5000681 Desarrollo del Ciclo Avanzado de la Educación Básica Alternativa.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios
 Gasto Corriente
 2.1 Personal y Obligaciones Sociales S/. 161,040.00

ACTIVIDAD : 5000661 Desarrollo de la Educación Laboral y Técnica.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios
 Gasto Corriente
 2.1 Personal y Obligaciones Sociales S/. 180,806.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/. 5'664,988.00

EJECUTORA : 309 Educación Ugel Sucre.

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0090 Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular.

PRODUCTO : 3000385 Instituciones Educativas con condiciones para el cumplimiento de horas lectivas normadas.

ACTIVIDAD : 5005628 Contratación oportuna y pago del personal Docente y promotoras de las Instituciones Educativas de Educación básica regular.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios
 Gasto Corriente
 2.1 Personal y Obligaciones Sociales S/ 288,530.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/ 288,530.00

UNIDAD EJECUTORA : 310 Educación UGEL Víctor Fajardo.

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0090 Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular.

PRODUCTO : 3000385 Instituciones Educativas con condiciones para el cumplimiento de horas lectivas normadas.

ACTIVIDAD : 5005628 Contratación oportuna y pago del personal Docente y promotoras de las Instituciones Educativas de Educación básica regular.



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000015

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 444 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO
 EJECUTORA : 302 REGION AYACUCHO-EDUCACION LUCANAS [001043]

MES : MARZO
 FECHA DE SOLICITUD : 01/03/2016
 TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)
 JUSTIFICACIÓN : INCORPORACION DE MARCO DE ACUERDO AL DS No 035-2016 EF
 TIPO RECURSO : 0 RECURSOS ORDINARIOS

ESTADO : APROBADO
 ----- DATOS DEL PLIEGO -----
 FECHA : 02/03/2016
 DOCUMENTO : 107 / 200-2016-GRA/GR

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/A/OBR FUN DIVF GRPF	META RB TR CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
0090	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	0	800,245
3000385	INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS	0	800,245
5005628	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS	0	800,245
00 0	RECURSOS ORDINARIOS	0	800,245
5 2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	800,245
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	0	9,708
3999999	SIN PRODUCTO	0	9,708
5000661	DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA	0	7,254
00 0	RECURSOS ORDINARIOS	0	7,254
5 2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	7,254
5000681	DESARROLLO DEL CICLO AVANZADO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	0	2,454
00 0	RECURSOS ORDINARIOS	0	2,454
5 2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	2,454
TOTAL		0	809,953



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000010

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 444 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

EJECUTORA : 303 REGION AYACUCHO-EDUCACION SARA SARA [001044]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 02/03/2016

DOCUMENTO : 107 / 200-2016-GRA/GR

MES : MARZO

FECHA DE SOLICITUD : 01/03/2016

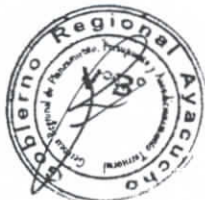
TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

JUSTIFICACIÓN : TRANSFERENCIA DE PARTIDAS PARA FINANCIAR COSTO DIFERENCIAL RIM X ASIG. TEMP. DIRECTOR DE ILEE SEGUN D.S N° 035-2016-EF

TIPO RECURSO : 0 RECURSOS ORDINARIOS

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACIÓN	CREDITO	
0090	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR															0	824,736	
3000385	INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS															0	824,736	
5005628	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS															0	824,736	
00	0	RECURSOS ORDINARIOS															0	824,736
5	2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES															0	824,736
0106	INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO															0	28,558	
3000574	PERSONAS CON DISCAPACIDAD SEVERA ACCEDEN A INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS															0	28,558	
5004306	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL PARA ATENCION DE CENTROS DE															0	28,558	
00	0	RECURSOS ORDINARIOS															0	28,558
5	2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES															0	28,558
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS															0	7,254	
3999999	SIN PRODUCTO															0	7,254	
5000683	DESARROLLO DEL CICLO INTERMEDIO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA															0	7,254	
00	0	RECURSOS ORDINARIOS															0	7,254
5	2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES															0	7,254
TOTAL																0	860,548	



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000013

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 444 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO
 EJECUTORA : 305 REGION AYACUCHO - EDUCACION HUANTA [001237]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 02/03/2016

DOCUMENTO : 107 / 200-2016-GRA/GR

MES : MARZO

FECHA DE SOLICITUD : 01/03/2016

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

JUSTIFICACIÓN : POR LA MODIFICACION PRESUPUESTAL PARA FINANCIAR EL PAGO DEL RIM Y LA ASIGNACION TEMPORAL POR DESEMPEÑO DE CARGO DE DIRECTIVOS D.S. N° 0
 35-2016-EF

TIPO RECURSO : 0 RECURSOS ORDINARIOS

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/II/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO					
META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD			
0090										LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	0	650,343
3000385										INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS	0	650,343
										5005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS	0	650,343
	00	0								RECURSOS ORDINARIOS	0	650,343
			5	2.1						PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	650,343
0106										INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO	0	32,158
3000574										PERSONAS CON DISCAPACIDAD SEVERA ACCEDEN A INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS	0	32,158
										5004306 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL PARA ATENCION DE CENTROS DE	0	32,158
	00	0								RECURSOS ORDINARIOS	0	32,158
			5	2.1						PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	32,158
TOTAL							0	682,501				



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 000000012
(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 444 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO
EJECUTORA : 307 GOB.REG. DE AYACUCHO- EDUCACION VRAE LA MAR [001352]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 02/03/2016

DOCUMENTO : 107 / 200-2016-GRA/GR

MES : MARZO

FECHA DE SOLICITUD : 01/03/2016

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

JUSTIFICACIÓN : HABILITACION PRESUPUESTAL EN CUMPLIMIENTO DEL D.S. 035-2016-EF, QUE FINANCIA LA SOSTENIBILIDAD DE PAGO DEL COSTO DIFERENCIAL DE LA RIM
POR DIFERENCIA

TIPO RECURSO : 0 RECURSOS ORDINARIOS

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
0090	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR															0	379,635
3000385	INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS															0	379,635
5005628	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS															0	379,635
00	0	RECURSOS ORDINARIOS													0	379,635	
5	2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES													0	379,635	
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS															0	31,733
3999999	SIN PRODUCTO															0	31,733
5000683	DESARROLLO DEL CICLO INTERMEDIO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA															0	31,733
00	0	RECURSOS ORDINARIOS													0	31,733	
5	2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES													0	31,733	
TOTAL															0	411,368	



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 000000013

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 444 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO
 EJECUTORA : 308 GOB. REG. DE AYACUCHO- EDUCACION HUAMANGA [001361]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 02/03/2016

DOCUMENTO : 107 / 200-2016-GRA/GR

MES : MARZO

FECHA DE SOLICITUD : 01/03/2016

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

JUSTIFICACIÓN : INCORPORACION SEGUN DS N° 035-2016-EF PARA FINANCIAR EL RIM Y LA ASIGNACION TEMPORAL POR DESEMPEÑO DE CARGO DE DIRECTOR Y SUBDIRECTOR DE IE

TIPO RECURSO : 0 RECURSOS ORDINARIOS

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AJ/OBR	FUN	DIVF	GRPF	META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
0090	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR															0	5,238,128
3000385	INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS															0	5,238,128
5005628	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS															0	5,238,128
00	0	RECURSOS ORDINARIOS														0	5,238,128
5	2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES														0	5,238,128
0106	INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO															0	28,182
3000574	PERSONAS CON DISCAPACIDAD SEVERA ACCEDEN A INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS															0	28,182
5004306	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL PARA ATENCION DE CENTROS DE															0	28,182
00	0	RECURSOS ORDINARIOS														0	28,182
5	2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES														0	28,182
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS															0	398,678
3999999	SIN PRODUCTO															0	398,678
5000661	DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA															0	180,806
00	0	RECURSOS ORDINARIOS														0	180,806
5	2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES														0	180,806
5000681	DESARROLLO DEL CICLO AVANZADO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA															0	161,040
00	0	RECURSOS ORDINARIOS														0	161,040
5	2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES														0	161,040
5000683	DESARROLLO DEL CICLO INTERMEDIO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA															0	56,832
00	0	RECURSOS ORDINARIOS														0	56,832
5	2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES														0	56,832
TOTAL																0	5,664,988



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 000000009

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 444 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO
EJECUTORA : 309 GOB. REG. AYACUCHO- EDUCACION UGEL SUCRE [001377]

MES : MARZO
FECHA DE SOLICITUD : 01/03/2016
TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)
JUSTIFICACIÓN : NOTA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL EN CUMPLIMIENTO AL D.S. N° 035-2016-EF
TIPO RECURSO : 0 RECURSOS ORDINARIOS

ESTADO : APROBADO
----- DATOS DEL PLIEGO -----
FECHA : 02/03/2016
DOCUMENTO : 107 / 200-2016-GRA/GR

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACIÓN	CREDITO	
0090	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR															0	288,530	
3000385	INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS															0	288,530	
	5005628	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS															0	288,530
00	0	RECURSOS ORDINARIOS															0	288,530
		5	2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES													0	288,530
TOTAL																	0	288,530



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000006

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 444 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO
 EJECUTORA : 310 GOB. REG. AYACUCHO - EDUCACION UGEL VICTOR FAJARDO [001378]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 02/03/2016

DOCUMENTO : 107 / 200-2016-GRA/GR

MES : MARZO

FECHA DE SOLICITUD : 01/03/2016

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

JUSTIFICACIÓN : INCORPORACIÓN DE FONDOS PÚBLICOS, SEGÚN D.S. N° 035-2016-EF, PARA FINANCIAR EL PAGO DE LA REMUNERACIÓN ÍNTEGRA MENSUAL Y LA ASIGNACIÓN TEMPORAL POR DE

TIPO RECURSO : 0 RECURSOS ORDINARIOS

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/II/OBR	FUN	DIVF	GRPF	META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACIÓN	CREDITO	
0090	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR															0	87,529	
3000385	INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS															0	87,529	
5005628	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS															0	87,529	
00	0	RECURSOS ORDINARIOS															0	87,529
5	2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES															0	87,529
TOTAL																	0	87,529



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000014

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 444 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO
 EJECUTORA : 311 GOB. REG. AYACUCHO- EDUCACION VILCASHUAMAN [001440]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 02/03/2016

DOCUMENTO : 107 / 200-2016-GRA/GR

MES : MARZO

FECHA DE SOLICITUD : 01/03/2016

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

JUSTIFICACIÓN : DS. 035-2016-EF, Transf. Presup. para Financ. el RIM y la Asign. Temp. x Desemp. Cargo Concurso 2014

TIPO RECURSO : 0 RECURSOS ORDINARIOS

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACIÓN	CREDITO	
0090	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR															0	279,727	
3000385	INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS															0	279,727	
5005628	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS															0	279,727	
00	0	RECURSOS ORDINARIOS															0	279,727
5	2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES															0	279,727
TOTAL																0	279,727	



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000007

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 444 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO
 EJECUTORA : 312 GOB.REG. DE AYACUCHO- EDUCACION HUANCASANCOS [001493]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 02/03/2016

DOCUMENTO : 107 / 200-2016-GRA/GR

MES : MARZO

FECHA DE SOLICITUD : 01/03/2016

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

JUSTIFICACIÓN : TRANSFERENCIA PRESUPUESTAL PARA FINANCIAR LA DIFERENCIA DE PAGO DE LA DIFERENCIAL POR DESEMPEÑO DE CARGO DE DIRECTOR CONFORME AL D.S. N°035-2016-EF.

TIPO RECURSO : 0 RECURSOS ORDINARIOS

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/II/OBR	FUN	DIVF	GRPF	META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACIÓN	CREDITO			
0090	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR															0	43,410			
3000385	INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS															0	43,410			
	5005628	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS															0	43,410		
	00	0	RECURSOS ORDINARIOS															0	43,410	
		5	2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES															0	43,410
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS															0	2,454			
3999999	SIN PRODUCTO															0	2,454			
	5000681	DESARROLLO DEL CICLO AVANZADO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA															0	2,454		
	00	0	RECURSOS ORDINARIOS															0	2,454	
		5	2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES															0	2,454
TOTAL																	0	45,864		

